



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 02 minutos, del 07 de septiembre de 2023, en el auditorio del Instituto Federal de Telecomunicaciones ubicado en el piso 1 del edificio Boston, con dirección en Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720 y a través de medios electrónicos de comunicación a distancia, y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 8, 12, 15, 16, 17, 18 y 22, fracción II, de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (CCIFT), se celebró la:

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE 2023 DEL VII CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la sesión estuvieron presentes los consejeros:

Consejeros	Modalidad
Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia
Sara Gabriela Castellanos Pascacio	Presencial
Ernesto M. Flores-Roux	Presencial
Mario Germán Fromow Rangel	Presencial
Gerardo Francisco González Abarca	Presencial
Ali Bernard Haddou Ruiz	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia
Erik Huesca Morales	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia
Salma Leticia Jalife Villalón	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia
Jorge Fernando Negrete Pacheco	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia
Lucía Ojeda Cárdenas	Presencial



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Consejeros	Modalidad
Edgar Olvera Jiménez	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia
Eurídice Palma Salas	Presencial
Cynthia Gabriela Solís Arredondo	Asistencia por medio de comunicación electrónica a distancia

A continuación, previa confirmación del *quorum* por la secretaria del CCIFT, la presidenta del CCIFT llevó a cabo el inicio de sesión de conformidad al Orden del Día (OD) publicado en el microsítio del CCIFT¹.

I. LISTA DE ASISTENCIA

La secretaria del CCIFT dio cuenta de la existencia del *quorum* legal, con la asistencia y participación de once² consejeros, tanto de los que se encontraban presencialmente, como de quienes participaron mediante comunicación electrónica a distancia (Webex Meetings), como se acredita en el video de la sesión.

Se da cuenta del ingreso a la sesión mediante comunicación electrónica a distancia de los consejeros Salma Leticia Jalife Villalón (15:34 h) y Edgar Olvera Jiménez (15:19 h).

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la palabra la consejera presidenta Eurídice Palma Salas advirtió que el número de asuntos agendados era amplio, por lo que probablemente no se podría cubrir el total de los puntos contemplados en el OD. Además, propuso incluir en el OD someter a consideración que se realice una Sesión Extraordinaria el 21 de septiembre de 2023 con el objetivo de discutir, y aprobar las opiniones y recomendaciones que están en proceso.

¹ Disponible en:

https://consejoconsultivo.ift.org.mx/docs/sesiones/2023/7mo/IX/12__convocatoria_ix_sesion_ordinaria_del_vii_ccift_2023_vf.pdf

² En el momento en el que se da cuenta de la existencia de *quórum* legal se contaba con la presencia de 11 consejeros, momentos más adelante se dio cuenta del ingreso de los consejeros Salma Leticia Jalife Villalón y Edgar Olvera Jiménez. En consecuencia, el número total de consejeros asistentes a la sesión fue de 13.



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Adicionalmente, sugirió abordar el punto III.2 Reporte de la reunión con la Autoridad Investigadora (AI) del IFT en relación con la "Opinión sobre la necesidad de perfeccionar y potenciar el uso de herramientas tecnológicas para incrementar la actividad y vigilancia en materia de competencia" en la sección de documentos para votación en el punto III.3.4 ya que se trataba del mismo tema.

Al respecto, la consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio sugirió que en el apartado III.4 Documentos para presentación y discusión se discutieran primero los documentos que habían sido compartidos con los consejeros previo a la realización de la IX Sesión Ordinaria del CCIFT. Dicha propuesta fue discutida.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Al respecto, el CCIFT aprobó por unanimidad el OD con las modificaciones señaladas por las consejeras Sara Gabriela Castellanos Pascacio y Eurídice Palma Salas, incluido en Asuntos Generales la propuesta de una Sesión Extraordinaria, con los votos a favor de los consejeros presentes:

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Mario Germán Fromow Rangel, Gerardo Francisco González Abarca, Ali Bernard Haddou Ruiz, Erik Huesca Morales, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO
 - III.1 Aprobación del Acta de la VIII Sesión Ordinaria del 2023 del VII Consejo Consultivo, celebrada el 10 de agosto de 2023. (5 minutos) (ANEXO)
 - III.2. Documentos para votación



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

III.2.1 Recomendaciones que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en relación con una metodología para evitar conflictos competenciales entre el IFT y la Cofece. (15 minutos) (Se compartirá la versión para votación el lunes 4 de septiembre)

III.2.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del IFT en relación con los procesos de investigación de competencia e interacción entre Autoridad Investigadora y los agentes económicos investigados: reuniones de avances con intercambio de opiniones sobre alcance, duración y teorías de daño de las investigaciones. (15 minutos) (Se compartirá la versión para votación el lunes 4 de septiembre)

III.2.3 Recomendación en materia de ciberseguridad y ciber resiliencia en el ámbito de las competencias del IFT. (15 minutos) (anexo)

III.2.4 Opinión que emite el VII Consejo Consultivo del IFT sobre la necesidad de perfeccionar y potenciar el uso de herramientas tecnológicas para incrementar la actividad y vigilancia en materia de competencia. (15 minutos) (El martes 5 de septiembre se enviará una versión actualizada)

III.3 Documentos para presentación y discusión:

III.3.1 Recomendación para fortalecer la actuación del Comité de Ética del IFT (15 min) (anexo)

III.3.2 Recomendación sobre sostenibilidad de las telecomunicaciones. (15 minutos) (Se enviará previo a la reunión)

III.3.3 Recomendaciones al IFT para promover en su ámbito de competencia la implementación de la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial de la UNESCO. (15 minutos) (Se enviará previo a la reunión)

III.3.4 Borrador de la Recomendación sobre migración del IPv4 al IPv6: presencia digital y su entorno. (15 minutos)

III.3.5 Recomendación sobre *Open Data* (15 minutos) (Se enviará previo a la reunión)



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

III.3.6 Recomendaciones sobre redes privadas. (15 minutos) (Se enviará previo a la reunión)

III.3.7 Recomendaciones sobre COMENTARIOS OBJETO Y EFECTO

III.4. Documentos de seguimiento

III.4.1 Opinión sobre la orientación de la legislación en materia de ciberseguridad. (15 minutos) (El lunes 4 de septiembre se enviará una nueva versión)

III.4.2 Recomendación que emite el VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el marco ético institucional y su impacto en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión. (15 minutos) (El lunes 4 de septiembre se enviará una nueva versión)

Integrado con Recomendaciones al IFT sobre reglas mínimas de conducta de los comités creados por el Instituto. (15 minutos) (Se enviará previo a la reunión)

III.5 Reporte de estatus de votaciones previas (5 minutos)

III.5.1 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el mejoramiento de la calidad de la experiencia para el usuario final y el uso regulado de amplificadores de señales de telefonía móvil

III.5.2. Recomendación que emite el VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre las acciones que contribuyen al mejoramiento del sector mediante la participación de las Instituciones de Educación Superior.

IV. ASUNTOS GENERALES

III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

III.1 Aprobación del Acta de la VIII Sesión Ordinaria del 2023 del VII Consejo Consultivo, celebrada el 10 de agosto de 2023.



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Deliberación

La consejera presidenta Eurídice Palma Salas sometió a consideración de los consejeros presentes el Acta de la VIII Sesión Ordinaria de 2023 del VII CCIFT que fue enviada junto con la convocatoria el viernes 01 de septiembre de 2023.

Una vez puesta a consideración de los consejeros el Acta con modificaciones de forma solicitadas, estos emitieron su voto.

Votación

La secretaria dio cuenta y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El CCIFT aprueba por unanimidad el Acta de la VIII Sesión Ordinaria de 2023 del VII Consejo Consultivo celebrada el 10 de agosto de 2023, con las modificaciones realizadas por las consejeras Sara Gabriela Castellanos Pascacio y Lucía Ojeda Cárdenas, con los votos a favor de los consejeros presentes:

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Mario Germán Fromow Rangel, Ali Bernard Haddou Ruíz, Erik Huesca Morales, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Edgar Olvera Jiménez, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

Acuerdo: CC/VII/IFT/070923/20

Único. Se aprueba por unanimidad, el Acta de la VIII Sesión Ordinaria de 2023 del VII Consejo Consultivo, celebrada el 10 de agosto de 2023.

III.2 Documentos para votación

III.2.1 Recomendaciones que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en relación con una metodología para evitar conflictos competenciales entre el IFT y la Cofece.

Deliberación

En uso de la palabra, el consejero Ali Bernard Haddou Ruiz presentó el documento de referencia.



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

La consejera presidenta Eurídice Palma Salas comentó que esta propuesta de recomendación ya se ha venido discutiendo en sesiones de consejos previas, y puso a consideración del CCIFT someterla a votación.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Votación

La secretaria dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El CCIFT aprueba por unanimidad, las “Recomendaciones que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en relación con una metodología para evitar conflictos competenciales entre el IFT y la Cofece”, con los votos a favor de los consejeros presentes:

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Mario Germán Fromow Rangel, Gerardo Francisco González Abarca³, Ali Bernard Haddou Ruíz, Erik Huesca Morales, Salma Leticia Jalife Villalón, Luis Miguel Martínez Cervantes⁴, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Edgar Olvera Jiménez, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

Acuerdo: CC/VII/IFT/070923/21

Primero. Se aprueba por unanimidad de votos la “Recomendaciones que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en relación con una metodología para evitar conflictos competenciales entre el IFT y la Cofece”, con los cambios señalados y presentados durante la IX Sesión Ordinaria del VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

III.2.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del IFT en relación con los procesos de investigación de competencia e interacción entre Autoridad Investigadora y los agentes económicos investigados: reuniones de avances

³ El consejero Gerardo Francisco González Abarca votó a favor con la observación de que los pies de página se incorporen como notas al final del documento.

⁴ El consejero Luis Miguel Martínez Cervantes por ausencia justificada de la referida sesión, envió su voto razonado por escrito a la secretaria del CCIFT, del cual dio cuenta la consejera presidenta durante la sesión.



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

con intercambio de opiniones sobre alcance, duración y teorías de daño de las investigaciones.

Deliberación

En uso de la palabra, el consejero Ali Bernard Haddou Ruiz presentó la última versión de la Recomendación de referencia. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

La consejera presidenta puso a consideración del CCIFT someter a votación la recomendación, en los términos como fue presentada y enviada previo a la sesión.

Votación

La secretaria dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El CCIFT aprueba por unanimidad, la “Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en relación con los procesos de investigación de competencia e interacción entre Autoridad Investigadora y los agentes económicos investigados: reuniones de avances con intercambio de opiniones sobre alcance, duración y teorías de daño de las investigaciones”, con los votos a favor de los consejeros:

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Mario Germán Fromow Rangel, Gerardo Francisco González Abarca⁵, Ali Bernard Haddou Ruíz, Erik Huesca Morales, Salma Leticia Jalife Villalón, Luis Miguel Martínez Cervantes⁶, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Edgar Olvera Jiménez, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

Acuerdo: CC/VII/IFT/070923/22

Primero. Se aprueba por unanimidad la “Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en relación con los procesos de investigación de competencia e interacción entre Autoridad Investigadora y los agentes económicos investigados: reuniones de avances con intercambio de opiniones sobre alcance, duración

⁵ El consejero Gerardo Francisco González Abarca votó a favor con la observación de que los pies de página se pongan al final del documento.

⁶ El consejero Luis Miguel Martínez Cervantes por ausencia justificada de la referida sesión, envió su voto razonado por escrito a la secretaria del CCIFT, del cual dio cuenta la consejera presidenta durante la sesión.



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

y teorías de daño de las investigaciones”, como fue presentada durante la IX Sesión Ordinaria del VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

III.2.3 Recomendación en materia de ciberseguridad y ciber resiliencia en el ámbito de las competencias del IFT.

Deliberación

En uso de la palabra, la consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio presentó el documento titulado “Recomendación en materia de ciberseguridad y ciber resiliencia en el ámbito de las competencias del IFT”, señaló la forma en la que en esa versión fueron incorporados los comentarios de los consejeros. Se realizaron diversas observaciones en la sesión. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto de los presentes.

Finalmente, tras la discusión la consejera presidenta propuso votarlo en lo general y emitir por escrito los votos particulares, tal como se establece en las Reglas de Operación del CCIFT. Por lo que, pidió a la secretaria del CCIFT, Rebeca Escobar Briones, que la versión que envíe la consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio, se circule el lunes 11 de septiembre, a fin de que cada integrante del CCIFT emita su voto particular.

Votación

La secretaria dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El CCIFT aprueba por unanimidad, en lo general, la “Recomendación en materia de ciberseguridad y ciber resiliencia en el ámbito de las competencias del IFT”, con los votos a favor de los consejeros:

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Mario Germán Fromow Rangel, Gerardo Francisco González Abarca, Ali Bernard Haddou Ruíz, Erik Huesca Morales, Salma Leticia Jalife Villalón, Luis Miguel Martínez Cervantes⁷, Lucía Ojeda Cárdenas, Edgar Olvera Jiménez, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo. Adicionalmente, se acuerda circular la versión final de la recomendación a

⁷ El consejero Luis Miguel Martínez Cervantes por ausencia justificada de la referida sesión, envió su voto razonado por escrito a la secretaria del CCIFT, del cual dio cuenta la consejera presidenta durante la sesión.



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

efecto de que los consejeros que así lo consideren emitan su voto particular por escrito, a través del correo electrónico.

Acuerdo: CC/VII/IFT/070923/23

Primero. Se aprueba, en lo general, por unanimidad la “Recomendación en materia de ciberseguridad y ciber resiliencia en el ámbito de las competencias del IFT”, con los cambios señalados y presentados durante la IX Sesión Ordinaria del VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Adicionalmente, se acuerda circular la versión final de la recomendación a efecto de que los consejeros que así lo decidan emitan su voto particular por escrito (en la misma cadena de correos).

III.2.4 Opinión que emite el VII Consejo Consultivo del IFT sobre la necesidad de perfeccionar y potenciar el uso de herramientas tecnológicas para incrementar la actividad y vigilancia en materia de competencia.

Deliberación

En uso de la palabra, la consejera Lucía Ojeda Cárdenas presentó la opinión de referencia y explicó la forma en que la versión incorpora los comentarios enviados por algunos consejeros y los que resultaron de la reunión que se tuvo con la AI el lunes 4 de septiembre.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto de los presentes.

Al respecto, la consejera presidenta puso a consideración del CCIFT someter a votación la opinión.

Votación

La secretaria dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El CCIFT aprueba por unanimidad, la “Opinión que emite el VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la necesidad de evaluar constantemente las herramientas tecnológicas existentes y emergentes para perfeccionar y potenciar su uso en el ejercicio de sus actividades de vigilancia en materia de competencia”, con los votos a favor de los consejeros:



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Mario Germán Fromow Rangel, Gerardo Francisco González Abarca, Ali Bernard Haddou Ruíz, Erik Huesca Morales, Salma Leticia Jalife Villalón, Luis Miguel Martínez Cervantes⁸, Lucía Ojeda Cárdenas, Edgar Olvera Jiménez, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

Acuerdo: CC/VII/IFT/070923/24

Primero. Se aprueba por unanimidad la “Opinión que emite el VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la necesidad de evaluar constantemente las herramientas tecnológicas existentes y emergentes para perfeccionar y potenciar su uso en el ejercicio de sus actividades de vigilancia en materia de competencia”, con los cambios señalados y presentados durante la IX Sesión Ordinaria del VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

III.3 Documentos para presentación y discusión:

III.3.1 Recomendación para fortalecer la actuación del Comité de Ética del IFT

Deliberación

En el uso de la palabra, la consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio señaló que para el buen funcionamiento y reputación de una institución es importante que sus funcionarios respeten la normatividad vigente, incluyendo la establecida en sus códigos de ética y conducta. Al respecto, mencionó que debido a lo anterior, dos años después de la reforma constitucional de 2013, el IFT creó un Comité de Ética e Inclusión (Comité), el cual tiene por objetivo vigilar que las personas que trabajan para el IFT respeten la normatividad vigente; en 2019 se modificó con el objetivo de homologar a la regulación acerca de responsabilidades de los funcionarios públicos y se emitieron lineamientos para integrar y organizar el buen funcionamiento del Comité; y en 2021 el Consejo Consultivo del IFT presentó una opinión sobre cómo mejorar la atención de víctimas de violencia de género. No obstante, estos esfuerzos, esta recomendación presenta algunas áreas de oportunidad para mejorar la actuación del Comité relacionadas con facilitarle a las personas que interactúan con el Instituto la información necesaria para presentar denuncias y darles seguimiento.

⁸ El consejero Luis Miguel Martínez Cervantes por ausencia justificada de la referida sesión, envió su voto razonado por escrito a la secretaria del CCIFT, del cual dio cuenta la consejera presidenta durante la sesión.



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los consejeros presentes.

Por último, la consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio invitó a los consejeros a enviar sus comentarios a la recomendación a fin de presentar en la siguiente sesión del CCIFT la versión final.

III.3.2 Recomendación sobre sostenibilidad de las telecomunicaciones.

Deliberación

En el uso de la palabra, el consejero Erik Hueca Morales señaló que aún no está definido si se tratará de una recomendación u opinión sobre sostenibilidad de las telecomunicaciones, agregó que en su elaboración están participando las consejeras Salma Leticia Jalife Villalón y Eurídice Palma Salas. El consejero expresó que en CCIFT anteriores ya han emitido dos recomendaciones en el mismo tema; sin embargo, fueron centradas en la parte económica. Agregó que en esta versión se aborda la parte del medio ambiente y social.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto de los presentes.

Al respecto, la consejera presidenta Eurídice Palma Salas mencionó que estaban a la espera de los comentarios de los miembros del consejo consultivo.

III.3.3 Recomendaciones al IFT para promover en su ámbito de competencia la implementación de la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial de la UNESCO.

Deliberación

En el uso de la palabra, la consejera presidenta Eurídice Palma Salas presentó el borrador de la recomendación para promover en su ámbito de competencia la implementación de la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial de la UNESCO. Señaló que el V CCIFT realizó una recomendación en la que se abordaban las acciones que el IFT ha llevado a cabo en la materia, y que se ha mantenido activo y proactivo en este tema.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto de los presentes.



En atención a la propuesta del consejero Mario Germán Fromow Rangel de someterla a votación en la sesión, la consejera presidenta agradeció la propuesta y comentó que la recomendación no fue agendada para ser votada en la IX Sesión Ordinaria del CCIFT, por lo cual daría oportunidad al resto de los miembros del CCIFT de leer la recomendación y enviar comentarios o sugerencias en caso de que los tengan, y presentarla para ser votada en la siguiente sesión del CCIFT.

III.3.4 Borrador de la Recomendación sobre migración del IPv4 al IPv6: presencia digital y su entorno.

Deliberación

En el uso de la palabra, la consejera Salma Leticia Jalife Villalón presentó el documento, señaló que la recomendación está desarrollada en un formato distinto al que se han presentado otras, y en este caso a través de una serie de preguntas y respuestas con el objetivo de mostrar la importancia de la transición de IPv4 a IPv6 en México.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

El grupo de trabajo de la "Recomendación sobre migración del IPv4 al IPv6: presencia digital y su entorno" solicitó a la secretaria programar una reunión con el área del IFT encargada de la migración a IPv6 a fin de conocer el estatus de aspectos planteados en la recomendación. La secretaria tomó nota de la solicitud.

III.4 Reporte de estatus de votaciones previas

Deliberación

En el uso de la palabra, la consejera presidenta Eurídice Palma Salas comentó que falta que algunos consejeros reiteren su voto a dos recomendaciones, mencionó que les enviaría un correo electrónico a los consejeros en cuestión con el objetivo de cerrar las recomendaciones. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto de los presentes.



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Acuerdo.

La consejera presidenta Eurídice Palma Salas invitará a través de correo electrónico a que los consejeros que faltan por confirmar su voto sobre la "Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el mejoramiento de la calidad de la experiencia para el usuario final y el uso regulado de amplificadores de señales de telefonía móvil" y la "Recomendación que emite el VII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre las acciones que contribuyen al mejoramiento del sector mediante la participación de las Instituciones de Educación Superior" lo hagan.

III.5 Votación para la realización de la I Sesión Extraordinaria de 2023.

Deliberación

La consejera presidenta Eurídice Palma Salas puso a consideración de los consejeros presentes tener una Sesión Extraordinaria el jueves 21 de septiembre a las 15 horas, y avanzar en los documentos que ya se presentaron.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto de los presentes.

Votación

La secretaria dio cuenta y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El CCIFT aprueba por unanimidad la celebración de la I Sesión Extraordinaria de 2023 del VII Consejo Consultivo, a llevarse a cabo el 21 de septiembre de 2023 a las 3:00 pm, con los votos a favor de los consejeros presentes:

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Mario Germán Fromow Rangel, Gerardo Francisco González Abarca, Ali Bernard Haddou Ruíz, Erik Huesca Morales, Salma Leticia Jalife Villalón, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

Acuerdo: CC/VII/IFT/070923/25

Único. Se aprueba por unanimidad, la celebración de la I Sesión Extraordinaria de 2023 del VIII Consejo Consultivo, a llevarse a cabo el 21 de septiembre de 2023 a las 3:00 pm.



VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV. ASUNTOS GENERALES

No se discutieron temas en asuntos generales.

Sin temas pendientes de discusión en el Orden del Día, se levantó la sesión a las **19 horas con 53 minutos** del día de su inicio, firmando para constancia la presente Acta la consejera presidenta y la secretaria del CCIFT.

Lilia Eurídice Palma Salas
Presidenta del Consejo Consultivo

Mtra. Rebeca Escobar Briones
Secretaria del Consejo Consultivo

La presente Acta fue aprobada por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los consejeros presentes: Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Mario Germán Fromow Rangel, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Luis Miguel Martínez Cervantes, Lucía Ojeda Cárdenas, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo; en su I Sesión Extraordinaria de 2023 celebrada el 21 de septiembre de 2023, mediante el Acuerdo CC/VII/IFT/210923/26.

FIRMADO POR: REBECA ESCOBAR BRIONES
FECHA FIRMA: 2023/09/27 6:57 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 70304
HASH:
B6DAD9666B44F29348B458B90F6B29F62406D186FDF69A
5EA99A67CBC5183152

FIRMADO POR: LILIA EURIDICE PALMA SALAS
FECHA FIRMA: 2023/09/27 10:09 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 70304
HASH:
B6DAD9666B44F29348B458B90F6B29F62406D186FDF69A
5EA99A67CBC5183152